Enlace a Legislación Relacionada
Sin Vigencia

DECRETO DE OTORGAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA A LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS, EGRESADAS, PROFESORES Y PROFESORAS, DE LA FACULTAD PREPARATORIA "HÉROES Y MÁRTIRES" ASOPREPA "HÉROES Y MÁRTIRES"

DECRETO A. N. N°. 7286, aprobado el 26 de septiembre de 2013

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 187 del 03 de octubre de 2013

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

HA DICTADO

El siguiente:

DECRETO A.N. N°. 7286

DECRETO DE OTORGAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA A LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS, EGRESADAS, PROFESORES Y PROFESORAS, DE LA FACULTAD PREPARATORIA "HÉROES Y MÁRTIRES" ASOPREPA "Héroes y Mártires"

Art. 1 Otórguese Personalidad Jurídica a la **ASOCIACIÓN DE EGRESADOS, EGRESADAS, PROFESORES Y PROFESORAS DE LA FACULTAD PREPARATORIA "HÉROES Y MÁRTIRES",** y podrá ser conocida por el nombre de sus siglas **ASOPREPA "Héroes y Mártires";** sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua.

Art. 2 La representación legal de esta Asociación será ejercida en la forma que determine su Escritura de Constitución y sus Estatutos.

Art. 3 La **ASOCIACIÓN DE EGRESADOS, EGRESADAS, PROFESORES Y PROFESORAS DE LA FACULTAD PREPARATORIA "HÉROES Y MÁRTIRES",** y podrá ser conocida por el nombre de sus siglas ASOPREPA "Héroes y Mártires"; estará obligada al cumplimiento de la Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.

Art. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto, publíquese.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/28830

Dado en la ciudad de Managua, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil trece. **Ing. René Núñez Téllez**, Presidente de la Asamblea Nacional. **Lic. Loria Raquel Dixon Brautigam,** Secretaria por la Ley Asamblea Nacional.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/28830